

CORRECCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN/A TÉCNICO DE PROYECTOS DE I+D+I A TIEMPO COMPLETO Ref. PMP22/00099 BIOFRAM22.

ADMITIDOS:

F. SOLICITUD	IDENTIFICACIÓN	NIF/NIE	PUNTUACIÓN S/10
03/10/2024	DIACV	***712***	2,50 PUNTOS
08/10/2024	CLGAFJ	***006***	1,50 PUNTOS
09/10/2024	SAJIC	***093***	1,10 PUNTOS
06/10/2024	NUCAL	***149***	0,00 PUNTOS (EXCLUIDO/A DEL PROCESO)

(Identificación: Corresponde a una codificación de apellidos y nombre de los candidatos).

Se concede un plazo de tres días hábiles, contados desde la publicación de la presente resolución, para que los/las candidatos/as admitidos/as, pueda presentar las alegaciones oportunas.

Las alegaciones deberán realizarse a través del e-mail dirigido a: empleo@fundesalud.es, con el asunto "ALEGACIONES, PMP22/00099 BIOFRAM22."

Finalizado el plazo indicado, se publicará resolución definitiva con la puntuación obtenida por los/las candidatos/as en base al baremo establecido en el Anexo II de la convocatoria.

Mérida, a fecha de la firma digital

José Luis González Sánchez
Director Gerente de Fundesalud